

INSTRUCTIVO PARA REPORTE DE NOVEDADES
DE LOS TRÁMITES

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE.....	2
3. CONCEPTOS	2
3.1. Carácter delictivo	2
3.2. Conducta punible	2
3.3. Presuntamente	2
3.4. Conductas configuradas.....	2
4. RESPONSABILIDAD.....	2
5. CONTROL	2

**INSTRUCTIVO PARA REPORTE DE NOVEDADES
DE LOS TRÁMITES**

1. OBJETIVO

El presente instructivo tiene como finalidad determinar el procedimiento a realizar en los casos donde se evidencie presuntos incumplimientos en las normas o conductas de carácter delictivo evidenciados en las solicitudes de trámites, o en el desarrollo de los diferentes procesos de control, inspección y vigilancia.

2. ALCANCE

Este instructivo se debe tener en cuenta en el proceso de la Delegada de la Operación y Gestión Jurídica.

3. CONCEPTOS

3.1. Carácter delictivo:

Un delito es una infracción o una conducta que va en contra al ordenamiento jurídico de la sociedad y será castigada con la correspondiente pena o sanción.

3.2. Conducta punible:

Elemento presupuesto del delito y de ella se exige el cumplimiento de tres elementos o categorías: tipicidad, antijuridicidad y culpabilidad, como condiciones previas a la imposición de la pena.

3.3. Presuntamente:

No se tiene certeza, indicios.

3.4. Conductas configuradas:

Acto realizado.

4. RESPONSABILIDAD

La Delegada para la Operación y todo su equipo serán los responsables de velar el cumplimiento en las normas y conductas de carácter delictivo evidenciados en la solicitud de trámites.

5. CONTROL

El presente instructivo tiene como finalidad determinar el procedimiento a realizar si se evidencia incumplimiento en las obligaciones y deberes de los vigilados o servicios no autorizados, la novedad será remitida a la Delegatura para el Control.

Si se evidencia una presunta conducta de carácter delictivo, deberá remitirse a la Oficina Asesora Jurídica.

Para los dos casos, se enviará memorando al jefe correspondiente indicando:

**INSTRUCTIVO PARA REPORTE DE NOVEDADES
DE LOS TRÁMITES**

Nº	INFORMACIÓN
1	Número y fecha de radicado de la solicitud en la cual se evidencio la conducta.
2	Nombre del trámite requerido
3	- Nombre completo y número de identificación - Razón social y NIT del solicitante en el trámite.
4	Descripción del hallazgo
5	Normas que presuntamente se encuentran violadas o conductas punibles presuntamente configuradas.
6	Descripción de pruebas
7	Adjuntar pruebas